

¿Qué consultará el INE a personas, pueblos y comunidades indígenas respecto a la autoadscripción para candidaturas federales?



Del 2 al 21 de julio se dialogará con las personas, pueblos y comunidades indígenas para determinar la forma, mecanismos y elementos para verificar y acreditar el vínculo de las personas indígenas postuladas por los partidos y coaliciones con el pueblo o comunidad a la que pretende representar. **Con sus opiniones, el INE elaborará los lineamientos que regulen las candidaturas indígenas.**